

Guayaquil, julio 28 de 2014

Señor
Representante Legal
FILACAS S.A.
Ciudad.-

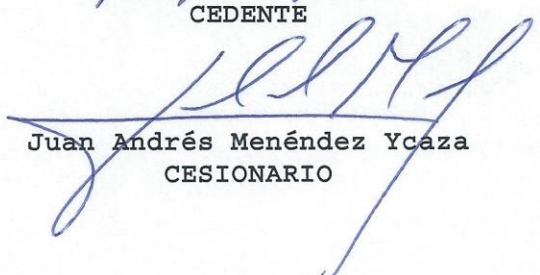
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las DIEZ (10) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, numeradas del 791 al 800 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 3, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, FILACAS S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a las mismas y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, a favor del señor Juan Andrés Menéndez Ycaza.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Felipe Gómez Rosales
CEDENTE


Juan Andrés Menéndez Ycaza
CESIONARIO